|  |
| --- |
| **DECLARACIÓN DE INVENCIÓN** |

*TENER EN CONSIDERACIÓN: COMPLETAR ESTE FORMULARIO GENERA UN IMPORTANTE REPORTE DE INVENCIÓN, PERO SIN LA PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE PATENTE, ESTE REGISTRO NO CONSTITUYE LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PATENTE.*

**1. INVENTORES**

Enumere todos los inventores y su cargo actual. (La propiedad real de la invención será determinada por un abogado de patentes, en el caso de que se decida proteger la presente invención).

1A. Inventores UCSC

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombres y Apellidos  Primero el inventor de contacto | Facultad, Unidad o Centro | Correo electrónico | Teléfono |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

1B. Inventores externos (si aplica)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombres y Apellidos | Institución | Correo electrónico | Teléfono |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

**2. ASPECTOS DE LA INVENCIÓN**

2A. Breve título descriptivo de la invención

|  |
| --- |
|  |

2B. Breve resumen de la invención. Incluya características de novedad

|  |
| --- |
|  |

2C. Descripción detallada de la invención. Use hojas adicionales si es necesario y adjúntelas como anexo. Esta descripción, junto con los anexos, debería ser habilitante con respecto a cómo hacer y usar la invención. Adjunte todos los manuscritos, publicaciones y otros documentos al formulario. (Las versiones electrónicas editables de los documentos pueden solicitarse en una fecha posterior, si están disponibles)

|  |
| --- |
|  |

2D. Ventajas o beneficios de su innovación (por sobre las formas alternativas de lograr el mismo propósito) y las deficiencias que supera. Identifique, si las hay, las limitaciones que su invención posee (o aquellas que usted cree que podría enfrentar en mira de su uso comercial)

|  |
| --- |
|  |

2E. ¿Cuándo concibió esta invención?

|  |
| --- |
|  |

2F. ¿Cuál es la fecha del primer registro escrito (cuaderno, carta, propuesta, dibujo, etc.) de esta invención? Identifique el documento, los números de página involucrados y la ubicación del documento

|  |
| --- |
|  |

2G. ¿Cuándo probó con éxito esta invención por primera vez?

|  |
| --- |
|  |

**3. ASPECTOS TÉCNICOS**

3A. Indique si usted ha desarrollado PROTOTIPOS, PRUEBAS EN CAMPO, ESTUDIOS PRE-CLÍNICOS, CLÍNICOS O ALGUNA ACTIVIDAD QUE PONGA EN PRÁCTICA SU INVENCIÓN. Además, indique las aplicaciones que ha identificado para su invención

|  |
| --- |
|  |

3B. Considerando los ensayos siguientes, pruebas de laboratorio, y el desarrollo necesario para terminar el I+D, ¿cuánto estima será el tiempo y la inversión necesaria para llegar a un producto comercial?

|  |
| --- |
|  |

3C. Identifique EL PROBLEMA QUE RESUELVE, TECNOLOGÍAS EQUIVALENTES, ALTERNATIVAS O DE REEMPLAZO que entreguen las mismas prestaciones que las de su invención o solucionen problemas técnicos similares

|  |
| --- |
|  |

**4. FINANCIAMIENTO**

4A. Si aplica, enumere las fuentes de financiamiento para el proyecto (para todos los inventores listados) bajo los cuales se realizó esta invención. La Universidad puede estar obligada a divulgar este Registro de Invención a los patrocinadores, por lo tanto, identifique cualquier fuente de financiación por contrato o número de concesión y nombre al Investigador Principal/ Supervisor de cada subvención. Si corresponde a fondos públicos indique institución, fecha, proyecto asignado y monto del subsidio. Si corresponde a fondos privados, inversionistas o préstamos identifique, si es posible, organización o persona, fecha y monto de los fondos comprometidos

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Fuente de financiamiento/  patrocinador | Número de contrato/  subvención | Investigador principal /Supervisor |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

4B. ¿Existe algún acuerdo o compromiso respecto de la participación en los beneficios, ganancias o derechos de propiedad intelectual con terceros que hayan participado en el financiamiento de la invención?

|  |  |
| --- | --- |
|  | No existe ningún compromiso |
|  | Si existe compromiso (especifique): |

4C. ¿Esta invención utilizó datos o materiales de terceros? (marque todos los que correspondan):

|  |  |
| --- | --- |
|  | Un Acuerdo de transferencia de material - "MTA" - (o cualquier otro documento que transfiera material) |
|  | Otras fuentes de propiedad (especifique): |
|  | No utilizó datos o materiales de terceros |

\*Si se utilizó algún material patentado (por ejemplo, línea celular, anticuerpo, plásmido, software o compuesto químico) obtenido fuera de su laboratorio para desarrollar esta invención bajo un acuerdo restrictivo de transferencia escrita u oral (que no sea un acuerdo de compra normal), por favor adjunte una copia o resumen de ese acuerdo

**5. DIVULGACIÓN**

5A. Si ha divulgado esta invención a personal que **no pertenece a su institución** (incluido el patrocinador de la investigación), indique cuándo, en qué circunstancias y a quién. Proporcione copias de resúmenes, folletos, documentos, pósters y otras comunicaciones. Recuerde que debe indicar divulgaciones Orales, Escritas, Por uso actual, demostración, folletos o pósters

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha | Detalle de la divulgación |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

5B. ¿Planea enviar un informe, resumen, trabajo o tesis relacionada con este invento para su publicación, para su presentación en una conferencia o para un patrocinador de investigación? En caso afirmativo, brinde detalles, incluida la fecha de presentación real o planificada. Si se ha aceptado un manuscrito, proporcione la fecha de publicación anticipada. Según corresponda, agregue una copia del último borrador disponible

|  |
| --- |
|  |

5C. Algún aspecto de la invención, ¿ha sido publicado en una patente? En particular, marque la casilla “SI”, en caso de que su invención ya cuente con una solicitud de patente en trámite, indicando la información de esta

|  |  |
| --- | --- |
|  | No existen solicitudes de patente relacionadas |
|  | Si existen solicitudes de patente relacionadas (especifique): |

*NOTA:*

*Como regla general, la divulgación pública, de cualquier forma, antes de la fecha en que se presente efectivamente una solicitud formal de patente en una oficina nacional de patentes, puede dar lugar a la pérdida de los derechos de patente en la mayoría de los países. La recepción de su Declaración de Invención por OTT UCSC no es lo mismo que la presentación de una solicitud de patente. (Mientras que la ley de patentes de los Estados Unidos permite a los inventores hasta un año presentar una solicitud de patente después de la primera publicación impresa, uso público o venta, la pérdida de derechos en otros países a menudo es muy importante para los potenciales licenciatarios industriales).*

5D. Identifique cualquier referencia, solicitud de patente u otra publicación de la que tenga conocimiento y que considere pertinente para esta invención. Adjunte una copia de cada una de estas referencias, si está disponible. Incluya también de 4 a 6 palabras clave, en español e inglés, relacionadas con su invención para ayudarnos en nuestras búsquedas de patentes y esfuerzos de comercialización.

|  |  |
| --- | --- |
| Código | Título del documento |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

**6. ASPECTOS COMERCIALES**

6A. Indique las compañías que cree que podrían estar interesadas en usar, desarrollar o comercializar de otro modo esta invención. Si está disponible, incluya el nombre, el título, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico de una persona de contacto para cada empresa. Incluya también una declaración de uso comercial o potencial de la invención

|  |
| --- |
|  |

6B. En caso de conocer la información, indique el mercado potencial –dimensionado en dinero, demanda y/o usuarios- para su invención y la capacidad de producción o de servicio que disponga usted o quien esté interesado en su invención; si no existe capacidad de producción, señale el tiempo y dinero necesario estimado para iniciar la comercialización de la invención.

|  |
| --- |
|  |

6C. Indique si su invención está sujeta a algún tipo de restricción sanitaria, de resguardo, de inscripción u otra que sea necesaria identificar y obtener como requisito para la producción o explotación comercial de la invención

|  |
| --- |
|  |

**7. TITULARIDAD**

7A. La presente invención corresponde a una creación de (los) signatario(s) que a continuación se indica(n). Considere que la titularidad se define de acuerdo al Reglamento de Propiedad Intelectual de la UCSC.

**Los inventores declaran su compromiso de no publicar resultados de investigación de esta declaración hasta después de una posible solicitud de patente.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre Completo | RUT | Contribución (%) | Fecha | Firma |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

7B. Firma superior directo, ej: Profesor responsable, Decano, Director de instituto o Centro de Investigación relacionado a la Invención

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre | Fecha | Firma |
|  |  |  |

7C. Profesional OTT - invención divulgada a y entendida por (sección a completar por la OTT):

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre | Fecha | Firma |
|  |  |  |

Favor enviar versiones editables electrónicas (por ejemplo, WORD, Powerpoint, etc.) de esta Declaración de Invención, resumen, manuscrito y otros documentos.

Si no recibe un acuso de recibo dentro de los 7 días, comuníquese con el equipo OTT al teléfono +56 412345151 o al correo [ott@ucsc.cl](mailto:ott@ucsc.cl)

*Permítanos hasta 60 días para evaluar su tecnología y considerar la elaboración de una solicitud de patente.*

*Nota: No divulgue a otros la información de la invención anterior, sin la notificación previa a OTT UCSC*

**8. ANEXOS**